ACTA 023

SESIÓN ORDINARIA VEINTITRES DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Siendo las nueve horas del martes diez de noviembre del dos mil veinte, se inicia la Sesión Ordinaria veintitrés de Junta Parroquial, en el salón de sesiones del GADPR San Andrés, previa convocatoria conforme al siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta No. 022 de Sesión Ordinaria Veintidós realizada el día lunes 26 de octubre de 2020.
5. Conocimiento, Análisis y Autorización para la Firma del COVENIO BIPARTITO PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL PRIMERA ETAPA PARROQUIA SAN ANDRÉS CANTON SANTIAGO DE PILLARO.
6. Conocimiento, Análisis y Autorización para la Firma del COVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTOÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES Y EL GADPR SAN ANDRES DE PILLARO.
7. Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA.
8. Lectura de Oficios e Informes Recibidos
9. Asuntos Varios; y
10. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - Constatación del quórum reglamentario. - -Por parte de la Señora Secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario; contando con la presencia de los Señores: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, Sr Geovanny Pujos Primer Vocal; Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal; y usted Sr. Presidente; también se encuentra presente la Ing. Silvia Tipantiza Tesorera, actúa la suscrita secretaria e indica que se encuentran presente cinco miembros del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés, Dr. Ángel Cholota Pálate, saluda a todos los presentes y agradece la presencia a la sesión, y dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. - Instalación de la Sesión Ordinaria de Junta Parroquial. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, gracias compañeros por la presencia y puntualidad, y a la vez manifiesta que por existir el quorum reglamentario se da por instalada la presente sesión, manifestando que por que se debía cumplir con la agenda programada se realiza la sesión este día martes, una vez puesto a consideración ese antecedente, dispone seguir con el siguiente punto del orden del día.

TERCERO. - Aprobación del Orden del Día. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, y pone a consideración el orden del día para su aprobación. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, buenos días compañeros mociono a que se apruebe el orden del día. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Intervine el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, respaldo la moción del compañero Luis Jiménez. Todos los Señores Vocales presentes y Sr. Presidente están de acuerdo y por unanimidad aprueban el orden del día.

CUARTO. - Aprobación del Acta No. 022 de Sesión Ordinaria Veintidós realizada el día lunes 26 de octubre de 2020.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, pone a consideración a los Señores Vocales, el Acta No. 022 de Sesión Ordinaria Veintidós realizada el día lunes 26 de octubre de 2020, para su aprobación. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, buenos días, compañeros en la pagina seis estoy como segundo Vocal que se corrija eso, con esa corrección mociono a que se apruebe la presente acta. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, hay una moción elevada alguien que la respalde. Intervine la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, respaldo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 literal a) y 68 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.023.1-10-11-2020-GADPRSA.–La Junta***

Parroquial por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No. 022 de Sesión Ordinaria Veintidós realizada el día lunes 26 de octubre de 2020con las debidas correcciones ya realizadas. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO. - Conocimiento, Análisis y Autorización para la Firma del COVENIO BIPARTITO PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE CENTRAL PRIMERA ETAPA PARROQUIA SAN ANDRÉS CANTON SANTIAGO DE PILLARO. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros respecto a este punto la documentación fue anexada a las convocatorias para su análisis, de lo que seria la firma respectiva, no se hay alguna sugerencia para hacer llegar a la Municipalidad, siendo una obra grande debemos todos dar seguimiento para que se ejecute. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, una vez analizado el presente documento, en ninguna parte especifica cual es la primera etapa, creo que es el dilema que hemos venido atravesando mas de dos meses en tratar de definir cual va hacer la primera etapa, y si mal no recuerdo en una Sesión de Consejo aprobaron que la primera etapa se vaya con la cubierta entonces vayamos a caer otra vez en el mismo dilema, aquí en ninguna parte menciona la construcción de la primera etapa, pero como ya se quedó aquí en Asamblea con todos los directivos que se respete la construcción total sin contemplar la cubierta, y si firma el convenio así entonces estaríamos dándoles paso a que se ejecute la primera etapa con la cubierta, entonces seria de pedir que dentro del convenio especifique cual es la primera etapa, y luego si se estaría firmando el convenio, eso de mi parte. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, apoyo y me acojo a las palabras del compañero Telmo Chicaiza. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, comparto las palabras del compañero Telmo Chicaiza, ya que tiene que estar especificado, dado que si firma van hacer al gusto y conveniencia de ellos entonces eso no esta bien.
Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, en tal sentido mociono a que dentro del convenio conste la "Remodelación del Espacio Público San Andrés Barrio Central" (Parque Central), se realice: Que en la primera etapa se ejecute la totalidad del Parque, y; Que en la segunda etapa se ejecute la cubierta, de conformidad con la Resolución ratificada en Asamblea General de Directivos de Barrios y Comunidades, Consejo de Planificación Parroquial y los Señores Concejales Rurales del GADMSP, el viernes 30 de octubre de 2020 y además solicitar que se revise el Convenio, sobre los errores de forma, que presenta el documento. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, apoyo la moción del compañero Telmo Chicaiza. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020, fundamentados en los artículos 65 literal b), 67 literales a), b) y c) y articulo 70 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.023.2-10-11-2020-GADPRSA.–La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Qué dentro del Convenio conste la "Remodelación del Espacio Público San Andrés Barrio Central" (Parque Central), se realice: Que en la primera etapa se ejecute la totalidad del Parque, y; Que en la segunda etapa se ejecute la cubierta. De conformidad con la Resolución ratificada en Asamblea General de Directivos de Barrios y Comunidades, Consejo de Planificación Parroquial y los Señores Concejales Rurales del GADMSP, el viernes 30 de octubre de 2020. Además, solicitamos revisar el Convenio, sobre los errores de forma, que presenta el documento.*** Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, solo para determinar que la presente resolución se enviara tanto al Sr. Alcalde y los Señores concejales para que tengan conocimiento, Señora Secretaria siga con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - Conocimiento, Análisis y Autorización para la Firma del CONVENIO MARCO DE COPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES Y EL GADPR SAN ANDRES DE PILLARO. – Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros es una autorización para firma el Convenio con la Universidad para recibir algunos beneficios en diferentes aspectos para el adelanto de la parroquia, dado que hay una amplia perspectiva y el enlace con los directivos de la Universidad, entonces solicito la autorización para firmar el convenio bajo vinculación, dado que no se involucrara recursos del GADPRSA, de hecho en aspectos puntuales como es la ejecución de proyectos se vería en unos si emplearan recursos y otros no, entonces en ese sentido debemos firmar el convenio macro para poder llevar a cabo procesos

de vinculación y capacitación mediante profesores de la institución, está a consideración de ustedes compañeros. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, como es de conocimiento el día jueves estábamos en la Universidad, donde se puso a consideración y toca actualizar el convenio para realizar la firma del nuevo convenio, para poder llevar a cabo diferentes actividades de cultura, me mi parte mociono a que se autorice al Dr. Ángel Cholota a firmar el presente convenio. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, apoyo la moción del compañero Luis Jiménez. Por parte de la Señora Secretaria se procede a receptar la votación en orden alfabético, quedando de la siguiente manera: Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal Aprueba, Abg. Luis Jiménez Vicepresidente Aprueba, Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal Aprueba, Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal y Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota Aprueba, en sesión ordinaria veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020, fundamentados en los artículos 67 en sus literales a), b) y c) y 70 literal l) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, resuelven: Descentralización, resuelven, resuelven: Descentralización, resuelven: ***RESOLUCIÓN S.O.023.3-10-11-2020-GADPRSA.–La Junta Parroquial por unanimidad RESUELVE: Autorizar al Ejecutivo Dr. Ángel Cholota a firmar el CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES UNIANDES Y EL GADPR SAN ANDRES DE PILLARO.*** Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

SEPTIMO. - Conocimiento de Actividades del Señor Presidente y de los Señores Vocales del GADPRSA. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, en este punto si les pediría que seamos lo mas puntual por el tiempo, estamos golpeando puertas de varias instituciones, para el próximo año, hoy en la tarde tenemos una reunión de trabajo con las instituciones coperantes sobre los proyectos para el próximo año, el día jueves a las 10 de la mañana hay una cita en Quisapincha con la Fundación Humano, esperamos obtener buenos resultados, de mi parte puedo anunciarles esa situación, y decirles que sigamos trabajando y ejecutando proyectos, y de los que hay dar seguimiento respectivo para que obtengamos los resultados esperados. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, buenos compañeros a partir del 26 de octubre que tuvimos la Sesión de Junta, se planifico ahí el tema para la compaña de vitaminizacion de los canes que se llevara acabó en la parroquia, se ha cambiado la fecha dado que la Dra. Veterinaria de los perros no puedo para el 14, entonces se ha cambiado para el 28 de noviembre, se ha realizado las mingas de adulto mayor como estaban planificadas, de la misma manera hemos tenido reunión con las Técnicas del Adulto Mayor, en donde se planifico algunas estrategias de funcionabilidad de las visitas que están realizando a los centros y obviamente también expusieron cuales son las actividades que vienen realizando en las visitas domiciliarias del adulto mayor, también se tuvo la Asamblea General de Directivos para la socialización de la remodelación del Parque, que en realidad estamos con pequeños inconvenientes pero ventajosamente con una socialización fue aprobado por la mayoría la construcción del parque en su totalidad, de ahí tuvimos feriado lunes, martes, el miércoles empezamos ya con el proceso de la vitaminizacion de canes elaborando algunos oficios para poder solicitar auspicios dado que hay que costear algunos gastos, en el tema de vitaminas que tenemos que comprar eta mas o menos para unos quinientos canes, también se realizo otra minga del adulto mayor que ya estaba planificada en el sector de Huapante Chico, arreglando una casa del adulto mayor, que estaba en pésimas condiciones, en la tarde se tuvo un dialogo con las Técnicas de los CDIs , sobre la autorización que ya tienen para que puedan empezar ha realizar el trabajo, de la misma manera el 6 de noviembre acudimos a una casa del adulto mayor el cual vive solo y se verifico que toca hacer una minga para arreglar la vivienda, en la tarde fuimos a una inspección en Huaico Tablón, sobre la vía que habían tapado, el día sábado también asistimos a una inspección pero lamentablemente no se llegó a ningún acuerdo, el día de ayer tuvimos la inauguración de los cursos de Violín, Bisutería, Fomis y Tejido, Cuidado de la Piel y Automaquillaje, tuve bastante acogida y desde hoy inician las clases, eso con respecto a mis actividades compañeros. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, gracias el día martes 27 se estuvo coordinando trabajos con la maquinaria en san Pablo de Yanayacu, igual se coordinó con los cursos de los huertos familiares que se están capacitando, el miércoles se coordinó con la maquinaria en San Miguel de Chinintagua, de la misma forma asistí como delegado a la rendición de cuentas del Señor Alcalde del cantón, el jueves también se coordinó con la maquinaria con la asociación de mantenimiento de las vías, y de la misma manera asistí a la rendición de cuentas de los Señores Concejales Urbanos, el dia viernes asistimos al GAD cumplimos con nuestros deberes y obligaciones y estuve presente en la reunión con los Señores dirigentes y autoridades para poner en conocimiento

la construcción del parque central, la cual fue un éxito que se ratificó que se ejecute el proyecto con el presupuesto asignado, el día miércoles hubo una reunión de trabajo con los Técnicos del Municipio y el MAG para planificar la clausura del proceso de Huertos Familiares, el día jueves asistimos a la Fundación Fundivida, asistimos también a la Universidad UNIANDES, el día sábado no puede asistir a la inspección el Huaico Tablón, el día de ayer participe en la inauguración de los cursos que se van ha llevar acabo este mes, los cuales tuvieron bastante acogida, eso con respecto a mis actividades realizadas. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, gracias Sr. Presidente y Compañeros, en la semana del 26 tuve una inspección sobre los pedidos de alumbrado público solicitados, con el Ing. Paul López, de la Empresa Electica de Ambato por diferentes sectores en el Porvenir dijeron que no podrían ayudar por que no es factible, el 27 se coordino con la maquinaria del HGPT y se mando a limpiar el canal de Riego desde San José la Victoria hasta Yatchil, siguiendo con la semana del 4 de noviembre se daño la maquinaria del HGPT, se coordinó hasta que arreglen se paralizo dos días, estamos con la maquinaria en Yatchil San Fernando realizando la limpieza de las diferentes vías del sector, el 07 de noviembre participe de la feria acompañando a los Señores Productores, y el día de ayer asistí a la inauguración de los cursos que se van ha llevar a cabo este mes, eso con respecto a mis actividades. Interviene la Srta. Jessica Ushiña Segundo Vocal, gracias compañeros, con respecto a mis actividades a partir de la sesión de junta, tuvimos una reunión con los compañeros para realizar el cronograma de las maquinarias del HGPT, tuvimos una reunión de trabajo con las Técnicas del convenio MIES-GADPRSA, de igual manera estuvimos una reunión con las mismas Técnicas para que informen sobre las actividades que realizan, tuvimos la Asamblea general con los directivos de barrios y comunidades sobre la remodelación del parque, lo cual me traslade al Municipio a dejar los oficios con la resolución que se había tomado ese día, el sábado participe de la minga que se realizó lo de la podada de los árboles del parque, asistí a la reunión con la Universidad UNIANDES, que nos va ayudar en nuestra parroquia, también he conversado con el Ing. Bayas del HGPT sobre el anillo vial el cual me ha manifestado que el día de hoy ya iban a subir el proceso al Portal, igual forma sobre la construcción del puente en Yatchil Las Playas, que esta la adjudicación contratista para la contratación, ayer asistí a la Academia Comunidad Popular para gestionar los cortes de cabello para los adultos mayores, y que prácticamente empezaríamos desde el lunes, de igual manera he participando en la inauguración de los cursos que se van a llevar a cabo aquí en el GADPRSA, eso con respecto a mis actividades. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - Lectura de Oficios e Informes Recibidos. - **1.-** Oficio suscrito por el Sr. Andrés Congacha Catequista Encargado del Centro de Catequesis de Chaupiloma, de fecha 14 de octubre del 2020 solicitando; el Uso de las Aulas de la antes escuela de educación básica Luis Domínguez León Ubicada en la Comunidad de Chaupiloma, ya que las mismas servirá para realizar la catequesis con los niños de la comunidad. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte para que ayude con las copias del respectivo convenio que el GADPRSA mantiene con el Ministerio de Educación sobre la ocupación de suelo de las instalaciones antes mencionadas y se coordine con los directivos de la comunidad sobre lo solicitado. **2.-** Oficio suscrito por el Sr. José Manuel Toapanta Presidente de la Junta de Agua Potable de Andahualo Bajo La Unión entre otros, de fecha 27 de octubre del 2020 solicitando; lo trámites pertinentes para que se realice la obra del asfalto del carretero que une desde el barrio Corazón de Jesús, El porvenir y Andahualo bajo La Unión hasta unir con el asfalto que pasa a Andahualo Alto creando un anillo vial entre estos sectores. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; dejar pendiente por falta de presupuesto.**3.-** Oficio N° GADMSP-DPyOT-2020-0157-O suscrito por el Arq. Fabian Morales Director de DPyOT del GADMSP, de fecha 30 de octubre del 2020 excusándose de no poder asistir a la invitación extendida por su persona para el día de hoy 30 de octubre del 2020 a las 10h00 en referencia a la Socialización del Proyecto: "Remodelación del Espacio Público San Andrés Parque central..." debido a que por motivos de agenda la autoridad máxima tiene programado la asistencia a otros eventos con antelación, razón por la cual ha delegado a mi personas la atención correspondiente debiendo a indicar de igual forma que por motivos de agenda tampoco es posible mi presencia. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; dar por conocido. **4.-**Oficio suscrito por el Sr. Camilo Guangasig Presidente del Barrio la Unión, de fecha 06 de noviembre del

2020 solicitando; que en conjunto con la Municipalidad se inicie el trámite de expropiación de los predios pertenecientes a los menores: Sandy Yesenia Maiquiza Saquinga, Alejandro Bladimir Maiquiza Puglla, Dilan Omar Guanín Maiquiza y Hugo Medardo Ninacuri Tipantasig. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que analice que porcentaje se puede aportar para la expropiación. **5.-** Oficio suscrito por el Sr. Luis Ortega Operador del GADPRSA de fecha 04 de noviembre del 2020, solicitando; el cambio de aceite de la maquinaria retroexcavadora 416 E, que cuenta con un recorrido de 9.292.8, adicional de ello necesitamos calibrar las válvulas del motor, reemplazar el empaque de la tapa de las válvulas, reemplazar las cañerías de retorno de combustible, inspeccionar fugas del aceite en el equipo, verificar el desgaste de la cuchilla de la parte frontal. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; pasar bajo memorándum a la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos, para que realice el informe correspondiente. **6.-** Oficio suscrito por la Lic. Patricia Fonseca y Mercedes Quillingana Coordinadora de los CDIs de fecha 5 de noviembre del 2020 entregando en físico de la documentación: Lineamientos para la Reactivación de Servicio de Centros de Desarrollo Infantil-CDI. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; dar por conocido y entregar una copia a los Miembros del GADPRSA. **7.-** Oficio suscrito por el Sr. Jesús Abel Chiluiza Sánchez compareciente, solicitando que realice la reapertura del camino de 6 metros de ancho que fue lastrado y ensanchado con la maquina del GADM Santiago de Pillaro, en coordinación y con la ayuda del GAD de la parroquia San Andrés. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; oficiar al Jurídico del GADMSP para que conjuntamente con ellos realizar la inspección y poder dar solución al problema. **8.-** Oficio suscrito por el Sr. Ángel Jaya Directivo de San José La Victoria entre otros, de fecha 06 de noviembre del 2020 solicitando, el alumbrado eléctrico del sector San José la Victoria hacia Campo Alegre comprendiendo el trayecto de 3.200 km de distancia. Al respecto la Junta Parroquial en Sesión Ordinaria Veintitrés realizada el martes 10 de noviembre del 2020 dispone; Oficiar a la Empresa Eléctrica y pasar bajo memorándum a la Comisión de Seguridad, Salud y Gestión Ambiental, para que del respectivo seguimiento. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

NOVENO. - Asuntos Varios; y.- Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, compañeros bajo el Convenio que tenemos bajo el Instituto Guayaquil en la Unidad Educativa "Antonio Carrillo Moscoso" se quedo en implementar un sistema de cinco cámaras, entonces la próxima semana seria la entrega del proyecto, igual se hará un pequeño evento para que tengan conocimiento e igual se hará la respectiva invitación al evento, este día jueves vienen los equipos de desinfección del HGPT vienen tres vehículos y necesitamos unas seis personas, para ayudar en la cuestión de desinfección intra domiciliaria lo cual se coordinara con los dirigentes de barrios y comunidades donde quieran llevar y hacer las desinfecciones intradomiciliarias, por otro la también de los feria de los días sábados, en si se h avisto que hay una baja afluencia de personas, tanto de comerciantes, productores y clientes, en ese sentido si nos gustaría en redireccionar en lo que es la feria, como Institución hemos estado redireccionando recurso humano como económico, no se en tal sentido tener una reunión de trabajo y potencializar y redireccionar la feria con productores obviamente, sin dejar de lado a los Señores Comerciantes, y también la cuestión del horario toca revisar dado que esta hecho desorden. Interviene el Sr. Geovanny Pujos Primer Vocal, Dr. creo que tenemos que debe cumplir con la planificación que esta hecha hasta fin de año, ya está realizad la planificación y debemos cumplirla y para el próximo año se deberá ver que se puede realizar, y cumplir como autoridades y estar ayudando como se puede y dar ese impulso a las personas que están realizando esta feria. Interviene el Sr. Presidente Dr. ángel Cholota, esa es la idea compañeros de conversar entre todos y poder llegar a un acuerdo la idea es de potencializar para así poder obtener los resultados obtenidos en la ejecución del proyecto. Interviene el Abg. Luis Jiménez Vicepresidente, con lo que respecta a lo que se quedo de ir a ver la volqueta pensé que usted como a mí me había delegado para asistir a la rendición de cuentas del Sr. Alcalde pensé que se iba ir usted a ver la volqueta en el MAG, quedamos en llevar al mecánico creo que otra vez perdimos lo mismo que la camioneta, dado que el Director tiene ese afecto de ayudarnos, por otro lado esta matriculada la gallineta eso igual debe estar en orden, no se con el permiso de ustedes el día sábado pido disculpas que no pude ir, pero las personas

interesadas vinieron a conversar conmigo y como se participó en años anteriores hoy día a las dos de la tarde quedamos en ir a socializar con el dueño anterior sobre eso. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, de mi parte no tengo ningún inconveniente que vaya a socializar y que mejor si se logra o se llega a algún acuerdo y poder así solucionar el inconveniente. Interviene el Tlgo. Telmo Chicaiza Tercer Vocal, el tema de la feria en realidad comparto con los compañeros hay un cronograma y se debe seguir y si en verdad ha bajado bastante por el tema que no se está presencialmente, dado que en casco central ya se han retomado las ferias, y por más que hagamos publicidad o cualquier otra cosa ese sentido la gente no quiere apoyar no podemos hacer nada, en cuanto al manejo de la bioseguridad si sería importante y la gente viene bastantes y fue más por esa situación que la gente se viene acá a recibir las misas y es porque acá se realizan las desinfecciones, con el túnel de desinfección que se ha implementado, obviamente talvez estamos mucho personal se podría coordinar con ellos mismos, de la feria para sacar y meter el túnel de desinfección, dado que se está desgastando mucho al personal, el tema de la volqueta de la misma manera ese día tuve que irme a las mingas de los adultos mayores por ese motivo no puede ir y por último el tema de las expropiaciones que yo les había manifestado que están La Unión y La Lindera, toca hacer un convenio para ver cuanto aporta el GADPRSA, en ese sentido debemos subsanar el porcentaje que se va a aportar para poder así yo realizar el informe me ratifico que no es nuestra competencia pero bajo un convenio si podemos hacerlo. Interviene el Sr. Presidente Dr. Ángel Cholota, disponiendo seguir con el siguiente punto del orden del día.

DÉCIMO. - Clausura de la Sesión. Con el agradecimiento del Sr. Presidente a los Señores Vocales la presencia a la presente sesión, se da por concluida la sesión ordinaria veintitrés en legal y debida forma siendo las once horas con veintidós minutos de la mañana del día martes diez de noviembre del dos mil veinte.

Dr. Ángel Cholota Palate
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

Ing. Ligia Jacqueline Condoy
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES PILLARO - ECUADOR FUNDADO EL 7 DE JULIO DE 1869